



DECRETO ALCALDICIO N° 1689/1

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA,

18 JUL 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

Mediante Decreto Alcaldicio N° 1491 de fecha 22.06.2017, se aprobaron las Bases Administrativas y Técnicas y Anexos, de la Licitación denominada: "**CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE, PROGRAMA VINCULOS, DECIMA Y UNDECIMA VERSION**"; ID N° 3656-113-L117 Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 2573 de fecha 31.08.2016, que modifica Decreto Alcaldicio n° 2495 de fecha 23.08.2016 Bases Técnicas y Administrativas Punto N° 8 "Especificaciones Técnicas".

El Memo N° 1470 de fecha 18.07.2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-113-L117 de "**CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE, PROGRAMA VINCULOS, DECIMA Y UNDECIMA VERSION**", de acuerdo a Acta de Evaluación de Ofertas se presentó 1 oferta, donde se sugiere adjudicar al proveedor **MARCIA DEL PILAR ROMAN LOPEZ**, Rut 11.554.542-6, por un monto de \$ 2.733.648 más iva, en razón a que es el oferente que cumple con todos los requisitos obligatorios exigidos de acuerdo a las bases administrativas y técnicas. Adjunta antecedentes de la Licitación.

El Decreto Alcaldicio 3690 de fecha 15.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-113-L117.

ADJUDIQUENSE el "**CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE, PROGRAMA VINCULOS, DECIMA Y UNDECIMA VERSION**":

PROVEEDOR	:	Marcia Román López	PUNTAJE :	100
RUT N°	:	[REDACTED]		
DOMICILIO	:	[REDACTED]		
DESCRIPCIÓN "CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE, PROGRAMA VINCULOS, DECIMA Y UNDECIMA VERSION"				
LINEA	RECORRIDO	SECTOR	VALOR	
1	Traslado de profesionales hacia los domicilios de los adultos mayores para intervención del programa (ida y regreso)	Dentro de la Comuna	\$18.000	
2	Traslado de adultos mayores para talleres grupales y/o reuniones programadas por el programa desde los diferentes sectores (Villa María, Rincón de abra, El abra, Av. El abra, Lecaros, Las rosas, El esfuerzo, pichiguao, villa jardín, las mercedes, vaticano, quillay, los lirios) hacia Requinoa centro para aplicación de talleres. (ida y regreso)	Dentro de la Comuna	\$30.000	

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE Imputar el gasto que irroge dicho Servicio a la cuenta Presupuestaria:
El monto de \$ 466.519 a la cuenta N° 114.05.15.015 Aplic. Fondos Programa Vínculos MIDEPLAN, el
monto de 740.000 a la cuenta 114.05.15.032 Diagnostico EJE 11° versión, Fondos MIDEPLAN y el
monto de \$1.000.000 a la cuenta 215.22.09.003 "arriendo de vehículo, Programa Vínculos, Cuenta
Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Handwritten signature of Marta A. Villarreal Scarabello]

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature of Hector Huenchullan Quintana]

HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (s)

HHQ/MAVS/IES/MBF/jbf.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (2)
- Mercado Público (1)
- Dirección Des. Comunitario (2)
- Archivo.-